

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada
Apartado de Correos número 31
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . . 21

Jueves 10 Febrero 1927

MADRID

EL RAMO DE ROSAS

Me ha impresionado la crónica que acaba de publicar Salaverría bajo el título «El ramo de rosas». Cuenta el distinguido escritor que hace ya bastantes años tuvo ocasión de comprar en San Sebastián un manejito de claveles y que al preguntarle a la florista de qué región española los traía, le dijo que no los adquiría en España, sino en París.

Ahora, el otro día, en Madrid, tuvo que comprar una docena de rosas.

Eran, sin duda, estas unas rosas admirables, encarnadas, frescas, de perfecta medida, de forma primorosa, de color y aire verdaderamente exquisitos. Me cobraron —añade Salaverría— treinta pesetas por las doce rosas, a medio duro por unidad... Al preguntar al encargado de la floristería:

—De dónde traen estas rosas?

—De Francia —me contestó.

—De dónde?

—De París, señor.

Y así resulta que en este del acaecer de las flores las cosas siguen como estaban hace catorce años.

¿Finca la dificultad de esencial importancia en los transportes, según afirman los que se ocupan en estos asuntos? Nos parecen que no, porque si vienen a Madrid, encarnadas y frescas las rosas que se compran en la capital de Francia, con la misma o con mayor razón podrían llegar a la villa y cortes y a otras capitales del Reino las adquiridas en las poblaciones del Mediodía y Levante, donde se producen, o podrían producirse las más notables especies y variedades. Las grandes Empresas ferroviarias, sollicitadas en su forma, darían las más faciles facilidades para el desenvolvimiento en las mejores condiciones de esa industria.

Lo que hay es que, por desgracia, la floricultura no despierta aquí los entusiasmos que debería despertar; se dedican a la misma, en proporción a otros cultivos, insignificantes pese a su belleza, y su técnica, o no es conocida, o se conoce deficientemente.

No parece sino que cuando se habla del cultivo del campo, de las plantas útiles el hombre por las necesidades que se satisfacen, o por el beneficio que da su cultivo granjero, hay que excluir a las flores.

Y así deben creerlo incluso personas de mucha autoridad en materias agrícolas, por cuanto en sus libros prescinden por completo de aquellas.

No trato de establecer comparación entre la importancia de la producción del trigo y otras gramíneas, las leguminosas, los tubérculos y raíces almidonadas, ni tampoco algunas de las encubiertas, solanáceas y liliáceas, y las verduras y especies de perenne aprovechamiento, que se cultivan en terrenos de huerta; no trato de comparar, repito, la importancia de esos cultivos con el de las flores. También reconozco que el de las plantas que proporcionan las primeras materias para determinadas industrias como el cáñamo, el algodón, la remolacha azucarera entre otras, la tendrán siempre mayor, pero eso no quita para que se procuren el fomento de la floricultura, que produciría rendimientos considerables a quienes a ella se consagraran, como los rinde fuera de España, en Niza, en Biarritz y en otras partes donde se han especializado en esa industria.

Cierto que no se trata de un producto de indispensable necesidad, pero no menos cierto es que la costumbre, el buen gusto, el amor a la belleza, el atractivo de la pasión inseparable de las flores, hacen de éstas un artículo de gran consumo, ya que constituyen el necesario adorno de los altares; no faltan, incluso en muchísimas y pobres casas, las esparcidas sobre las sepulturas de nuestros muertos inolvidables y son obsequio y delicada ofrenda a las damas de nuestro pensamiento y de nuestra amistad.

Las flores alegran los caminos de la vida, y si nos recuerdan la brevedad de ésta como en la cantada por Roldán, cuando nos dice:

—Tan cerca, tan unida,
Está al nacer tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la su
Mustia tu nacimiento o muerte llora.

(rata)
Nos hacen apartarnos de las cosas.

HACIENDA

Pagos para mañana:

D. Ernesto Muñoz, don Fernando García Calleja, don Joaquín Ariza, don Eduardo Martínez, don Leopoldo E. Iñaki, don Mariano Campos, don Benito Grande, don Rafael Navas, don Francisco Morales y don Pedro Fernández Pintado.

que parecen y elevar la mirada y el corazón a las eternas.

Creemos, pues, que debe despertarse la curiosidad y el interés de los agricultores al cultivo de las flores, ya que el mercado nacional absorbería una producción mayor, que la que rinden Valencia y Granada, de cuyas dos provincias se traen a Madrid cantidad crecida de claveles y nardos. No creemos que el clima en el que fluyen las rosas llevadas a París e importadas de Francia a España, avenza al de algunas de nuestras provincias Murcia, Almería, Córdoba, Sevilla, Alicante, pongo por ejemplo; como tampoco creo que ningún cultivador extraña ventaja en aptitudes a los de nuestro país; lo que necesitaría es que los llamados a ello por su competencia y autoridad los ilustraran e interesaran, haciéndoles comprender toda la importancia de la floricultura, y que en su horizonte que tiene un cielo como el de España, que se refleja en los pétalos de sus flores, tengan que venir de Francia las rosas de que nos ha hablado el cronista Salaverría.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Pestalozzi

EL CENTENARIO DE SU MUERTE

El próximo día 17 se cumple cien años de la muerte de Juan Enrique Pestalozzi, nacido en Brugg, cantón de Argovia, de su patria, Suiza.

Para los que sigan la marcha de la Historia de la Pedagogía y en nuestros días estén atentos a las transformaciones radicalísimas que en ese campo se están operando, un sinnúmero de sugerencias trae el centenario de Pestalozzi. Será, en verdad, muy interesante hacer un balance al día de lo que la educación debe a Pestalozzi y hasta qué punto se siguen sustentando sus principios. A ello probablemente se llegará en los luminosos estudios que están anunciantes sobre el pedagogo suizo en este mes del centenario de su muerte y en los discursos que en su homenaje se han de pronunciar en varias naciones, sobre todo en su patria que habrá solemnidades en Brugg, lugar de su muerte, en Birr donde está su tumba, en Neuhof lugar en que dirigió su fama granja y en Zürich donde intervendrá el conocido pedagogo alemán Jorge Karschenshtainer.

Por lo que a España respecta, tenemos noticia de conmemoración en algunas que otra provincia del Norte, en Segovia, y de la iniciativa de la sociedad madrileña «Los amigos de los niños», de reunir en un álbum las firmas de los escolares madrileños como ofrenda a la memoria del hombre que todo lo sacrificó por ellos, y repetirles una fototipia del mismo.

El importante núcleo que en Córdoba se ocupa de las cuestiones de educación, no debiera dejar pasar en silencio este centenario.

Y nada más por hoy; nos limitaremos a estas notas informativas sin perjuicio de, en su día, hacer un ligero bosquejo de los principios esenciales en que fundó su método este maestro a quien, dicho sea de paso, mucho debe el Magisterio todo.

F. LUCENA RIVAS.

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 8 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 4,20 ptas.
Idem sin hueso . . . 5,80 .
Ternera con hueso . . . 4,60 .
Id. sin hueso . . . 6,84 .
Macho 8,90 .

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Talleres, número 32 y 4

Sesurales: Café Gran Capitán; Oficina jardín, Gran Capitán.—Sedes de la Perla en todos los establecimientos.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Ricardo de Montis

Se ha concedido el ingreso en la orden de Aforas XII, a nuestro estimado compañero y amigo don Ricardo de Montis, a quien felicitamos por ello efusivamente.

Anoche nos visitó una comisión de estudiantes, manifestándose que hace tiempo proyectaban un homenaje a don Ricardo de Montis y por lo tanto que se adhieren al homenaje de que ahora se habla, ofreciéndose para representar la comedia que tienen ensayada y que con el recital de poemas de los señores Arnold y Carranza que de los Ríos, podría constituir una sugestiva función.

GRAN TEATRO

La Perla de Rafael

Luis Manzano, posee cultura e ingenio y conoce bien la escena.

Anoche se estrenó «La Perla de Rafael», comedia en tres actos, a la que no regateamos un aplauso caloroso, justo y sincero.

En esta obra a medida que avanza la representación aumenta el interés, llegando a un desenlace lleno de vitalidad y de fuerza, digno remate de una acción desarrollada magistralmente.

La exposición, el desarrollo, los caracteres están bien dibujados. Hay un personaje verdadero modelo de bondad, de honradez, de nobleza y de buenos sentimientos; es la mujer que sabe sacrificar su amor, su juventud y hasta su salud por conseguir un ideal bueno por todos conceptos, lo que realiza a fuerza de sacrificios y abnegaciones. Es el dique contra el que se estrellan todas las maquinaciones infames, las calumnias, los engaños, las soberbias y las vilanzas.

Es como un angel que en medio del corrompido ambiente que la rodea sabe conservarse inocímo y con su ejemplo legra estirpar el egoísmo, la soberbia, el orgullo y la falsedad.

En la psicología de los personajes el autor ha estado acertadísimo.

Esta comedia en su forma y en su fondo es moral y así como censuramos ácreamente las inmorralidades, aplaudimos gustosísimos una obra que igualmente legra estirpar el egoísmo, la soberbia, el orgullo y la falsedad.

En los segundo y tercer acto hay situaciones cómicas y melodramáticas hechas con exquisito gusto.

El público aplaudió con entusiasmo la obra, haciendo levantar el telón repetidas veces.

Leída una instancia de los maestros y alumnos de las clases de adultos del Grupo Martín Rosales, de Puente Jenil, solicitando una subvención para la instalación de una biblioteca popular, se acordó enviar libros.

Aprobar el presupuesto formado para la reparación de varios kilómetros de la carretera de Fernán Núñez a su entación.

Por último se acordó que para la celebración del centenario de Góngora se editen unos folletos con la biografía del mismo y algunas de sus poesías, con el fin de que sean distribuidas entre las escuelas de la provincia.

A. F. C.

DE BAENA

ENFERMA GRAVE

El lunes pasado sufrió un colapso cardíaco la Rda. Superiora del Colegio del Espíritu Santo Sor Josefina del Consuelo; la pronta e inmediata asistencia facultativa hizo que se aliviará, pero sin desaparecer la gravedad, por lo que se le ha administrado el Santo Último.

La Comunidad experimenta gran sentimiento no solo por el ataque tan inesperado, no obstante la edad avanzada de la enferma, sino por el cariño que la profesan a su buena madre como así lo llaman.

Son innumerables las visitas y personas que se interesan por la salud de dicha Superiora que ha educado a tres generaciones de esta ciudad.

Les deseamos total alivio.—CORRESPONDENCIA.

Ateneo de la Terra Verda

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBREROS Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos los talleres, Gran Capitán.—Sedes de la Perla en todos los establecimientos.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Comisión Provincial

Presidiendo el señor Castilla y con asistencia de los señores B. querido, Saénz Neguer, Barbero, Molleja y Beneyto, se ha reunido esta Corporación.

Se tomaron 55 acuerdos, siendo en su mayoría de trámite, entre ellos ingresos en las casas de Beneficencia, adquisición de drogas, recepción de 300 mantas para Aguados, de 12 casas para Expósitos, realización de obras en el Hospicio y una cocina en Expósitos.

Aprobada la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal denominado Puente sobre el Guadalquivir, en Villafranca.

Oficio del Comisario Regio Presidente del Consejo de Fomento, interesando no se recaude en lo sucesivo y mientras la Superioridad no disponga otra cosa, el impuesto a que se refiere el artículo 34 de la ley de Plagas del Campo.

Desestimada una instancia de don Manuel Casanova, solicitando se vaya la clasificación que le ha correspondido por cédulas personales.

Acceder a la petición del vecino de Montilla, don José Salas Sido, solicitando se devuelva el exceso establecido por su cédula personal debido a un error material en la clasificación de la misma.

Aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Quedan enterados del oficio del Director general de Obras Públicas contestando a consulta sobre la situación del ayudante agregado a la Sección de Vías y Obras provinciales D. Cristino Muñoz Reja.

Conceder a doña María Antonia Fernández Negrete la diferencia de su pensión de viudedad que dejó de percibir.

Conceder prórroga del plazo de recaudación del impuesto de cédulas personales en periodo voluntario al Ayuntamiento de Almodóvar.

Autorizar la celebración en el Instituto de Higiene, de un curso sobre Anquilostomias.

Leída una instancia de los maestros y alumnos de las clases de adultos del Grupo Martín Rosales, de Puente Jenil, solicitando una subvención para la instalación de una biblioteca popular, se acordó enviar libros.

Aprobado el presupuesto formado para la reparación de varios kilómetros de la carretera de Fernán Núñez a su entación.

Por último se acordó que para la celebración del centenario de Góngora se editen unos folletos con la biografía del mismo y algunas de sus poesías, con el fin de que sean distribuidas entre las escuelas de la provincia.

* La División Hidráulica remite para su curro la instancia que el alcalde de Villa del Río eleva al Ministerio de Fomento sobre proyecto de defensa de dicho pueblo contra el río Guadalquivir.

* La Alcaldía de Pozoblanco remite relación de propietarios a que afecta la construcción de los trozos 2º y 3º de la carretera de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villafranca.

* D. Ramón Planas Rosales presenta escrito para que se inscriban en el registro de aguas varias fincas de su propiedad.

* La Alcaldía de Espiel remite certificación negativa de reclamación en el expediente que motiva la construcción de la carretera de Alhondiguita a Villafranca.

* D. Fernando Benavides solicita sacar barcos de la margen del río Guadalquivir para su industria en Posadas.

* El Presidente de la Electro Industrial muestra su conformidad con el caudal de 7,200 litros de agua por segundo que la Jefatura competente señala a dicha Compañía en el río Jénil, con la denominación de «Acería de Benaméjí».

Nada dará a la actuación de todos tanto independencia y desinterés para desarrullar el esquema como desechar la idea absurdamente de preparar distritos electorales que están muy alejados de recuperar vida política, mientras debe ser noble aún de

Una circular

de Estella

Se nos pide la publicación de la siguiente circular que a los gobernadores civiles, corporaciones provinciales y municipales, uniones patrióticas y autoridades dirige el jefe del Gobierno:

«Convenciones personales, del servicio en algún caso, aconsejan al Gobierno la sustitución de algunos gobernadores y el cambio de provincias de otros.

Encuentro adecuado tal momento, como Jefe del Gobierno y Presidente de la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, para dictar instrucciones a los nuevos que se designan, y ratificarlas a los que sigan ejerciendo tan alta función.

A estas fechas, es de suponer que las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos son el fruto de una esmerada selección, sin personalismos ni pasiones, y por ello conviene limitar en lo futuro, todo lo posible, las propuestas de modificación en su personal, menos aún de un modo colectivo o total, sin que en ningún caso se anticipen al conocimiento y acuerdo del Ministro de la Gobernación, quien requerirá todos los datos precisos para resueltas tan delicadas. Cada gobernador debe retacear y perfeccionar su propia obra e la de sus antecesores, ev

Que en esta etapa política ninguno de los nuestros se confie con exceso ni menos desfallece; que nadie caiga en ambición ni en bismarquismo; que los entusiasmos se aviven ante la esperanza cierta del próximo éxito, que debe ser la glorificación de España reconocida por todos como pueblo modelo de virtudes, justicia, cultura, ciudadanía, progreso y laboriosidad insuperable, que si en días, ya lejanos, deslumbró con las glorias de sus arriesgadas empresas, en los días que vivimos ofrecemos al mundo, con una organización nacional modelo, el patrón a seguir, para que la humanidad que se extravíe por los caminos de perdición, deslumbrada por falsas falencias de la antorcha de la libertad, marche por el único camino por donde ella es buena y es posible, garantizadora de los derechos del hombre, pero más allá de los de la Sociedad, impulsadora del progreso, pero no destructora de la fe ni de la tradición, tesoros espirituales de los pueblos democártecos, pero no chabacana ni feropeteca; protectora del trabajador, pero no enemiga del capital ni de la autoridad que da la cultura técnica.

Italia, que vió el peligro cercano, ansiosa de salvarse, organiza, bajo la dirección de un hombre extraordinario, un estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada también por el noble afán de engrandecerse, que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en ésta un período excepcional, precursor también de la organización de un nuevo estado, cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcional a la modestia de los que han de realizarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, prosseguida con fe, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeña desaparece al transformarse en obra de todos que, además, contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Por fortuna, España no se ve hoy amenazada de peligros de corrupción moral, disolución social ni de otros vendavales de locura política. Tales riesgos fueron atajados el 18 de Septiembre de 1923, en momento tan preciso que, según afortunada frase de un político demócrata, un día antes hubiera sido saqueado y un día después hubiera sido incendiado. Pero no por eso nuestra labor ha terminado: hay que afirmarla robusteciendo una ciudadanía tan culta y tan consciente, que pueda confiarla a ella el porvenir de España sin temor alguno.

Con visión amplia, pero que no se base el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter

Jueces para mañana:

Córdoba, lesiones, contra José de la Haba Otero; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor León.

Sección segunda.—Posadas, malversación, contra Melchor Palomares; defensor, señor Espín; procurador, señor Barasona Ortiz.

Montoro, tenencia de armas, contra Pedro Pérez Lara; defensor, señor González; procurador, señor Austra.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Torrecillas Alba, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Lúenza, por tenencia de armas, contra Eugenio Alamo Fernández, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Tribunales

Córdoba, lesiones, contra José de la Haba Otero; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor León.

Sección segunda.—Posadas, malversación, contra Melchor Palomares; defensor, señor Espín; procurador, señor Barasona Ortiz.

Montoro, tenencia de armas, contra Pedro Pérez Lara; defensor, señor González; procurador, señor Austra.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Torrecillas Alba, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Lúenza, por tenerencia de armas, contra Eugenio Alamo Fernández, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
C. CONCEPCION 1

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 30 céntimos.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

F. Guijo DENTISTA

Dentista General de la Clínica

CARNAVAL DE 1927

CORDOBA-PARIS se titulará la nueva zapatería que próximamente se inaugurará en la calle Gondomar, número 10, donde se presentarán las últimas novedades para la primavera.

No lo vide V. y si necesita a guisa de abrégase de comprarlo hasta ver lo que la zapatería CÓRDOBA PARIS presenta.

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO

Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrará V. comprando tejidos y gastos de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

La conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, cumple cuanto ofrece en sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de las rebajas de precios por fin de temporada.

Casa Central: Mármoles de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — — — — —

PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en G.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER. CONCEPCIÓN, 22

SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y conservan toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

VINOS

BENAVIDES. BURGOS.

La coeducación en las normales y en las escuelas primarias

parece que el mal espíritu encierra las energías y los ideales de los que son sujetos en los tiempos modernos hacia la perversión de la enseñanza por todos los medios posibles; pero de una manera especial, desde hace algún tiempo, se nota un marcado empiezo en varias naciones—y de ello se han visto ya frecuentes casos en España misma—para establecer en la enseñanza la coeducación.

En Francfort sobre el Main se trata ahora de fundar una escuela normal de esta clase contra las instrucciones que dieron ya sobre enseñanza los Obispados alemanes reunidos última mente en Fulda. Con esta ocasión los dos obispados de L'emburg y de Fulda han publicado una carta común en la que se lee: «Los católicos sostienen actualmente una derrida lucha por la conquista de la enseñanza. En esta lucha se trata de asegurar la futura generación y el bien supremo de la fe y de la gracia con la actuación armónica de la Iglesia católica, de la familia y de la escuela. El alma de la escuela es el maestro y el maestro tiene necesidad, más que nadie, de ser educado en el espíritu católico y de vivir en católico. De aquí se sigue la necesidad de que la escuela normal donde se instruyen y educan los futuros maestros, sea también católica.

Pues bien, en Francfort se trata ahora de fundar una escuela normal según el falso principio de la coeducación de ambos sexos, contra las decisiones del episcopado católico. Por ello es que los Obispados hemos negado todo apoyo a la tal escuela en formación, y prohibimos que ningún sacerdote católico desempeñe cargo alguno en la misma, aunque sea con el pretexto de explicar la religión a los alumnos.

Prohiben también los dos obispados que ningún maestro que se haya formado en esta escuela pueda ser empleado en adelante en ningún centro de enseñanza católica, y anuncian la fundación de otra escuela normal estrictamente católica y segúndolas instrucciones dadas en la reunión episcopal de Fulda.

En Francia el Obispo de Perigueux, señala también a los católicos en una carta circular, cuáles sean sus deberes en presencia de la funesta tendencia que se nota hoy día de reunir sin distinción de sexos en un mismo local de la escuela los niños y niñas de alguna mayor edad y en otro los más pequeños, así niños como niñas. El mismo asunto trata también el Sr. Obispo de Rodez, Mons. Chalif en su reciente carta pastoral y ambos proponen a sus diocesanos los medios de que han de valerse para evitar este tan grave mal en la enseñanza.

S. DE P.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, s/número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 84 y 85 de sus Estatutos, ha acordado se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el sábado 5 de Marzo próximo venidero, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social, terminado el 31 de Diciembre último y ocuparse, además de los asuntos que fueron incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo, durante los diez días anteriores a la celebración de la Junta, como ordena el artículo 87 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concursar a la misma.

Córdoba 8 de Febrero de 1927.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, RAFAEL ERASO

RECORRIDO DE CAMPEONATO

La Federación Sur en sesión celebrada ayer acordó que arbitrase el partido B. T. Malagueño, que se jugará en Córdoba el próximo domingo, el colegiado Sr. Villagrán.

Para caso de empate Bettis Sevilla, se sortearán entre los dos capitanes de ambos equipos los dos campos Real Patronato Reina Victoria jugándose en el que salga primero el empate y en el segundo el de Lisboa (selección).

MINUTAS

Ha sido denunciado el joven Joaquín López Cerezo, que en la Puerta Nueva se encontraba jugando con una pelota de goma, ocasionando molestias a los transeúntes.

ENTRELLAS

Maria Guardado Jurado, Josefa Madrid Guardado y Manuela Castellón Molina, rieron en la calle Alcaudete.

Esta agredió a aquellas y les produjo contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

DESTINO

El oficial de segunda clase, de 30 años, don Juan Valbuena Henares,

Del Magisterio

La Sección de Sevilla envía certificado referente a descuentos para el fondo de derechos pasivos de doña Cestres Ramos.

—La Alcaldía de Pozoblanco acusa recibo de haberle entregado una comunión a don Cecilio Tornero, en la que se le dice que no se le puede mandar el título que pide.

LOS REPUBLICANOS

El Centro Obrero Republicano y Agrupación de Socorros Mútuos de Córdoba, ha acordado conmemorar la fecha de 11 de Febrero con un acto que a las seis de la tarde se verificará en dicho Centro.

Probablemente habrá discursos. Están invitados los republicanos de los pueblos.

PERSONAL DE PÓSITOS

La Dirección general de Acción Social agraria ha acordado el cese de don Rafael Rodríguez Pina en la agencia ejecutiva Interina del Pósito de Almodóvar del Río.

Ha nombrado a don José Mercado Gómez, de Córdoba, para agente interino de los Pósitos de Almodóvar del Río, El Carpio, Castro del Río, Fuente Palmera, La Granja y Villaharta y a D. Diego Herrador Romero para la agencia interina del Pósito de Belalcázar; a don Francisco Teledoso Antúnez, para Montemayor; a don José M. Valmisa, para Pedroche y Fuentidueña, y a don José Navas Rosa, para el de Priego de Córdoba.

CONCIERTO

El día 23 dará un concierto en el Gran Teatro el Real Centro Filarmónico.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Rafaela Estévez Rodríguez, de erosión en la cara, y Concepción Rodríguez Carreras, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

SUFRAZIO

Las misas que se celebran mañana 11, a las nueve y media y diez, en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, de la Real Colegiata de San Hipólito serán aplazadas en surfcago del alma de la niña María de la Gloria Gómez Pamo y López (q. e. p. d.), fallecida en Madrid el día 11 de Diciembre último. Sus tíos don Fernando Vidal Arizabalaga y doña Ana López de Vida, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

DE CARRETERAS

En la distribución general y en los dos ejercicios económicos de 1927 y 1928, entre las Jefaturas de Obras Públicas, del crédito de 29 millones de pesetas para obras de reparación de todas clases de carreteras, corresponden a la provincia de Córdoba, para 1.507 kilómetros 745.100, que se librarán 167.000 en 1927 y 578.100 en 1928.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Palomeque Ramírez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Priego de 26 de Noviembre de 1926 sobre proyecto de urbanización y formación de nueva calle.

LAS HIJAS DE MARÍA

Mañana, viernes 11, día de la Apertura de la Inmaculada de San Luis Gonzaga establecida en la Real Colegiata de San Hipólito se haya en suspensión para reorganizarla convenientemente.

Se pasará a domicilio aviso a los congregantes cuándo la reorganización se halle terminada para que asistan puntualmente a todos los actos corporativos.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol en 24 horas, 18°80; a la sombra, 10; mínima, 240; barómetro, 751.70; higrómetro, 93.

DE MINAS

Don Rafael Sánchez Ramírez, vecino de Córdoba, ha solicitado se le concedan ocho pertenencias de la mina denominada «Los Refugios», de mineral blusa, sito en el término de Espiel y paraje nombrado La Ballesa, terrenos de la propiedad de doña Elisa Ramírez.

RECORRIDO DE CAMPEONATO

La Federación Sur en sesión celebrada ayer acordó que arbitrase el partido B. T. Malagueño, que se jugará en Córdoba el próximo domingo, el colegiado Sr. Villagrán.

Para caso de empate Bettis Sevilla, se sortearán entre los dos capitanes de ambos equipos los dos campos Real Patronato Reina Victoria jugándose en el que salga primero el empate y en el segundo el de Lisboa (selección).

MINUTAS

Ha sido denunciado el joven Joaquín López Cerezo, que en la Puerta Nueva se encontraba jugando con una pelota de goma, ocasionando molestias a los transeúntes.

ENTRELLAS

Maria Guardado Jurado, Josefa Madrid Guardado y Manuela Castellón Molina, rieron en la calle Alcaudete.

Esta agredió a aquellas y les produjo contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

DESTINO

La guardia civil de Dos Torres, ha detenido a Rufino Pacheco Belén, por blasfemar en la vía pública hallándose en completo estado de embriaguez.

Acabó de publicarse

El Mandato de una Conciencia

drama en dos actos y un epílogo, de JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO.

Pieza 3 pastas. Librería LUQUE.

En breve aparecerá «RUTAS», del mismo autor.

con el monto anual de 4.000 pesetas, se destinado a la Estafeta de Pueblo Nuevo del Terrible.

DOMICILIO

Ha trasladado su domicilio a la calle Gran Capitán, 26, el abogado de este Colegio don Manuel Menéte Garote.

LOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. - Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Jubilando al abogado del Estado
don Francisco Rentero.

Modificando el artículo 73 del Estatuto municipal para hacerlo compatible con la disposición de 9 de Abril de 1924, en el sentido de que los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles desempeñen este cargo en comisión del servicio.

Concediendo plazo para la información pública sobre reforma tributaria, en el sentido de que ayer ha hablado.

Disposición relativa a los médicos titulares que deben presentar sus titulaciones en la Dirección de Sanidad.

Ordenando se publique el escala de méritos de basios.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponeando que el teniente general don Luis Alzpiru cese en el cargo de la Capitanía general de Baleares y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a teniente general al de división don Francisco González de Uzqueta Benítez.

Ascendiendo a general de división a don Juan García Alcántara.

Idem a general de brigada al coronel don Javier Astillaga.

Nombmando capitán general de Baleares a don Enrique Marzo Balaguer que lo era de la octava región.

Idem de la octava región a don Francisco González Uzqueta Benítez.

Nombmando inspector de las fuerzas de caballería, al general de división don Francisco Mercader.

Nombmando para mandar la tercera división al general don Antonio Fernández Barreto.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Idem para mandar la primera brigada de infantería de la octava división, a don Julio Suso.

Idem de la novena, a don Arturo Lecano.

Idem de la 16, a don Javier Astillaga.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a don Telesforo Saz y don Onofre Jofre.

Se dispone el pase a la segunda reserva, por edad, del general don Enrique Barberá.

LA SEÑORITA

María de Lourdes Enríquez Romá

Falleció plácidamente en el Señor, a los diez y ocho años de edad el día 28 de Septiembre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el 11 del corriente en las iglesias del Salvador, San Hipólito, San Pablo, Capuchinos, San Cayetano, Carmen Calzada, San Agustín, Padres de Gracia y Capilla de María Auxiliadora, así como la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Adoratrices, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su padre, hermanos, abuelos, tíos, tíos, políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas pláticas la encomienda en sus oraciones a Dios N. Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

X ANIVERSARIO

REGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Carlos Carbonell y Morand

Que falleció el dia 11 de Febrero de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador el dia 11 del corriente, desde las ocho en adelante, así como la solemne de Manifiesto, a las nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Ilustrísimo Señor.

Su afiliada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas pláticas la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministros

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el gobernador del Banco de España.

Callejo fué visitado por el arzobispo de Valencia, el gobernador de Palencia, el conde de Canga Argüelles, una comisión de la Universidad de Alcalá de Henares.

También fueron a visitarle los amigos del niño para hablarle de un homenaje a Pestalozzi.

Se han recogido firmas de la mayoría de los niños de las escuelas de Madrid.

Ante el notario señor Roselló se ha firmado hoy en el ministerio del Trabajo la escritura de adquisición de un inmueble de los marqueses de Argüelles en la calle Fernando el Santo.

Asistieron los directores generales del departamento, el asesor y el jefe de la secretaría.

El señor Aunós conferenció con el general Hermosa.

El Presidente despachó con los ministros de Fomento y de Estado y con Castedo.

Le visitó el embajador de Bulgaria.

Periodistas

El sábado celebrará la primera sesión el comité paritario interlocal de la prensa.

Atlántida

El gobernador de Rio de Oro comunica que ayer a las 9'15 amarró allí la escuadra Atlántida.

Gasset

El exministro señor Gasset ha experimentado alguna mejoría y hoy ha pasado el día tranquilo dentro de la gravedad.

Marruecos

Crimen

Melilla.—Se ha presentado en la plaza gravemente herido el comerciante de Nador don José Vilalba.

Dice que se hallaba descansando con su esposa cuando un indígena penetró en su casa, apuñalándole por la espalda, mientras otro indígena registraba los baules, en los que no encontró dinero.

Los ladrones no han sido habidos.

La Revolución en Portugal

Dicen los rebeldes

Nauen.—Los rebeldes de Lisboa han circulado el siguiente telegrama:

La sublevación gana terreno, ha blindado sumado a la misma los marineros.

Se han unido al movimiento numerosos elementos oficiales.

Son numerosos los encuentros con tropas leales, sucediéndose en aquéllos gentes de ambos bandos combatientes.

Sin comunicación

Vigo.—Entre Oporto y Lisboa no circulan los trenes, ni hay circulación de ninguna clase. Sólo circulan algunos aviones al servicio del Gobierno.

Se asegura que los aviones gubernamentales han bombardeado en la tarde de ayer el edificio del Gobierno civil de Oporto, donde está instalado el cuartel general de los revolucionarios.

Barcos

Vigo.—Ha llegado el vapor holandés «Zelandia» conduciendo 68 pasajeros y 199 sacos de correspondencia con destino a Lisboa, en cuyo puerto no pudo entrar por el reciente movimiento revolucionario.

Dicen de Villagarcía que ha llegado el vapor inglés «Dalmatia» al que se le ha ordenado que no se detenga en Lisboa, para cuyo puerto lleva carga.

Los comandantes de los buques de guerra «Jaime I» y «Acedo» han recibido órdenes de salir para aguas de Lisboa y Oporto, respectivamente, donde protegerán a los súbditos españoles residentes en las referidas poblaciones lusitanas.

Se ha ordenado a los buques de la Compañía Transatlántica que no hagan escala en puertos portugueses.

Tropas

Vigo.—Desde Viana comunican que han llegado fuerzas revolucionarias perseguidas por las del Gobierno.

Lisboa.—El 18 Regimiento se ha rendido a los rebeldes, firmándose antes un documento por el coronel y dos capitanes del mismo, en el que se declara que lo hacen en vista de las condiciones en que se encuentran para no poder combatir.

Vigo.—El pueblo portugués de Viana sigue incomunicado con Lisboa, reinando inquietud por ignorar si la suerte que haya corrido la guarnición.

nición que salió para incorporarse a los revolucionarios.

Ferroviarios

Vigo.—Las fuerzas gubernamentales que luchan con los revolucionarios entre Braga y Oporto han volado un puente sobre el río Abel, para impedir que se unan a los insurrectos fuerzas procedentes del Norte.

Durante las primeras horas de la noche en la estación ferroviaria de Valenza se recibió un telegrama dando cuenta de que los ferroviarios de las Compañías del Sur y del Noroeste se han sumado al movimiento, declarando la huelga general.

Legación que se retira

Washington.—Comunican que la Legación de los Estados Unidos en Lisboa ha evacuado con motivo del bombardeo.

El ministro americano ha enviado un informe al Gobierno calificando de grave la situación de Portugal.

Detalle

Vigo.—Al pasar un puente fuerzas de caballería en número de 43 soldados fueron tiroteados, salvándose solo siete.

A causa de los bombardeos en Oporto ha habido más de un centenar de muertos.

La embajada dice

En la embajada de Portugal han facilitado esta tarde la siguiente nota:

El ministro de Negocios Extranjeros con fecha de hoy dice lo siguiente: Lisboa, 10. La revolución está dominada. El ejército ha demostrado una vez más su lealtad.

Los revoltosos han sido batidos.

Las tropas sublevadas se rindieron y sus jefes marcharon río abajo.

Las que estaban atrincheradas en el arsenal se han entregado.

El crucero «Carvalho Araujo» que había sublevado fue reducido al silencio por el fuego de las fortalezas que dispararon contra el buque que arrancó bandera blanca.

La fortaleza que lo cañoneaba era la del «A» del Duque.

La tripulación de ese crucero huyó por el Tajo a bordo de un buque mercante alemán.

Detenido

Tuy.—Ha sido detenido en Laguardia por la guardia civil, el expresidente del Consejo de ministros portugués, Antonio Cerdá, que trató de esquivar la persecución de que era objeto, saliendo por una puerta trasera del establecimiento donde había entrado.

Explicación

Vigo.—Un sublevado que ha llegado a esta dice que en vista de que el Gobierno empleaba la aviación que causaba entre los ciudadanos muchas víctimas, los rebeldes creyeron que el humanitario rendirse.

Cuando llegó el ministro de la Guerra a Oporto todos los jefes sublevados habían huído disfrazados y el mando de las tropas rebeldes lo ejercía un sargento.

Las fuerzas del batallón tercero de infantería fueron trasladadas prisioneras a Lisboa a bordo de buques de guerra y mercantes.

Se ha entregado el pueblo Batalha, donde se habían atrincherado algunos sublevados.

En Oporto se han suspendido por orden del Gobierno todos los periódicos.

Miscelánea

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica lo siguiente:

Nombrando ayudante del general de la escuadra de reserva señor Suárez Inclán, al comandante de Artillería don Enrique O'Shea Verdes Montenegro.

Con motivo de la nueva organización dada al Ejército, se destinan al regimiento de radioautomovilistas a 824 soldados de ingenieros, 21 al establecimiento industrial de ingenieros de Madrid, 80 a la Academia de Ingenieros y 20 a la Yeguada de Jerez.

Transfusión de sangre

Málaga.—El Padre Castell Roca ha ofrecido su sangre para salvar la vida del párroco de los Mártires.

Su caritativa oferta está siendo muy elogiada.

Nevando

Eseguida el servicio de limpieza salió a la calle para quitar la nieve.

Zaragoza.—Ha caído grandísima nevada.

Los cables de teléfonos cayeron so-

bre los de los tranvías y los del alumbrado iluminando la circulación de tránsitos.

Brigadas de obreros se dedican a recomponer las averías.

El gobernador ha conferenciado con los directores de las compañías.

Extranjero

Nicaragua

Londres.—Después del ataque de varias escuadrillas de aviones norteamericanos se han rendido los liberales.

Es la tercera edición de esta obra que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden ver en el primer tomo y esperamos que la presente edición será agotada rápidamente, como las anteriores.

En EL DEFENSOR del Sábado 8 de Mayo publicamos amplia nota bibliográfica.

A los suscriptores del DEFENSOR se les permite certificada esta obra enviando 30 céntimos más a nuestra Administración.

«Flores de ensueño»

POESÍAS DE FINAMAR

Un tomo de poesías de cerca de trescientas páginas, de esta joven e inspirada poeta se halla de venta en la Librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII.

El precio del libro es dos pesetas.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

PARA BUENOS

